Aquel pueblo es verdaderamente libre donde las leyes mandan y los hombres obedecen.

SUSCRIPCION. en esta Capital. un mes..... 12 rs. vn.

# M. 373. Martes 8 de Enero de 1839.

EN LA PROVINCIA. franco de porte. un mes ..... 14 rs. vn. tres meses.... 40.

S. Luciana y Compañeros Mrs.

### DE LA PENINSULA.

Gaceta estraordinaria de Madrid del Juèves 6 de Diciembre de 1838.

# ARTICULO DE OFICIO.

Partes recibidos en la Secretaria de Estado y del Despurho de la Guerra

El Mariscal de campo D. Casimiro Valdes, encargado del mando de Valencia, dice el Exmo. Sr. Ministro de la Guerra, eu 3 de Diciembre, lo que sigue:

Exmo Sr.: El General D. Cayetano Borso di Carminati, Comandante en gefe de las fuerzas en persecucion de los rebeides que invadieron la Ribera, me dice con fecha de ayer noche; desde Cheste, lo

que sigue;

Exmo. Sr.: Habiendo forzado una marcha de 14 horas pude aproximarme á la division espedicionaria enemiga. Desde Monserrat man dé avanzar sobre ella al Coronel Pezuela con dos escuadrones del 49 regimiento de su mando, uno del 2º ligero, y otro de las partidas que se organizaron en Valencia.

Los rebeldes salieron à recibirlos con siete batallones y 5 escuadi n s: Pezuela, con el primer escuauron de su regimiento y el del segundo ligero cargó y dispersó su caballería; y pasando esta á favorecerse de sus masas, las cargó y dispersó igualmente, dejando mas de 400 cadaveres en el campo, y haciendosobre 200 prisioneros, en cuyo núme ro 12 oficiales.

En esta gloriosa espedicion la mayor parte de sus rapiñas en este pais, ha quedado en mis manos; é interio doy el parte detallado, me apresuro à comunicar à V. E. directamen te esta fausta noticia, para que por

miento del Gobierno de S. M. y de esa benemérita poblacion, haciéndolo al propio tiempo al Exmo. Sr. General en gefe.

En otra comunicacion del segundo Cabo, desde Chiva, añade: haberse cogido sobre 800 fusiles y parte de las rapiñas de los vandalos, que no han sido de mucha con. sideracion por no habérseles dado tiempo. Todo lo que me apresuro a clevar à conocimiento de V. E. para que se sitva hacerlo al de S. M.

Terriel 12 de Diciembre. - Los 7 betallones y tres escuadrones que con el General en Gefe salieron de esta ciudad al amanecer del dia 8, pernoctaron eu Sarrion de donde salieron el 9 yendo aquella noche i Gérica y Caudiel, y el 10 se di rigieron a Segorbe, no habien lo po dido alcanzar á la faccion Forcadell que el 9 crozó el camino real hácia la Sierra Parece que la de Llan. gostera ha sufrido un nuevo golpe por las luerzas de Valencia que 1. sersegnian; esta noticia y la accien de Cheste ha reanim ido en estremo el espíritu de estos pueblos; a on le de la parte de la Sierra qui son partidarios del carlismo ha producido tanto disgusto cuanto era la confianza que tenian en el éxito le la espedicion facciosa á la ribera del Júcar. El citado dia 9 se hallaba Cabrera en Camarillas, y al recibir la noticia de la derrota que ha sufrido en Valencia, la faccion manifestó la mayor incomodidad anadiendo que habia perdido 700 hombres por ser unos cobardes los gefes; el 10 marchó hacia Aliaga y en aquel punto probablemente babrá recibido, segun se dice, la contestacion de Van Halen à su comunicacion relativa á bacerse la guerra à muerte desde el 2 del actuil. Los dos batallones de Cabañesu conducto llegue antes al conoci- Il ro con mas de 100 caballos estu-

vieron el mismo dia en Ababux, Cedrillas, llevando la direccion de Perales y Alfambra. Estas luerzas son las que continúan bloqueandonos rigorosamente y el que las manda (Polo) ayer fusiló à dos arrieros que traian naranjas de Valencia. Continúan pasando de Castilla á Aragon muchos dispersos de Merino. Han sido fusilados 23 individuos del fuerte de Cutanda de esta provincia, que salieron à recuperar un ganado que habian robado .uatro facciosos montados y fueron acometidos por unos 100 infan es y 20 caballos enemigos salvándose solamente el Comandante y un corneta, este por haberle perdonado y aquel por que logró escaparse Se están reuniendo aqui todos los mozos y viades sin hijos de estaparte de la provincia de 46 à 40 anos por orden del General en gele bajo pena de la vida, al instante se ponen en instruccion para muvilizarlos.

Tudela 13 de Diciembre. = La action de caballería ganada por el general Leon es de muy ventajosos resultados en la siluacion actuai; fué provocada por Maroto para a- : guerrir la suya organizada despues de grande empeño, y para invadir si la suerte no le hubicia sido tan adversa) toda la ribera, acaso hasta este interesante punto. l'arece que con esta perdida declina bastante ante la corte del Pretendiente el lavor de Maroto, y como es de esperar cuando la victoria se aleja, que principian á enardecerse las divisiones, y opiniones contrarias, alimentadas en gran parte por la ambicion y los celos.

A esta hora habrà llegado ya á noticia de VV. que una brigada procedente del ejército del Norte al mando del Brigadier Hoyos hazo de las tropas del centro. Esta operacion se ha hecho con bustante sigilo, por si pudiera aprovecharse con la sorpresa, alguna otra de interés à la causa constitucional.

Vemos que el congreso se ocupa de la interesante discusion de la ley de ayuntamientos. Es asunto muy importante para no examinarlo con gran cuidado y prevision. En nuesa tro concepto deben exigirse tanto de los electores como de los elegi dos, cuotas catastrales no bajas para obtener el derecho activo y pasivo. Los asuntos que manejan los ayantamientos son sobre intereses materiales en su mayor parte; y los que mas interes, mas propiedad, comercio ó industria tienen, son los que mas influencia, derecho y poder deben tener en su administracion. El artículo sobre la eleccion de los alcaldes presentado por la comision es una consecuencia justa y necesaria del sistema monar-

quico constitucional, Santander 11 de Diciembre. - Se ha confirmado la noticia del choque tuvo el E. M. del brigadier Castañeda con los faceiosos de Castor. El desgraciado Reynoso fue despues asesinado inhumanamente y no es decir que las medidas enérgicas que por auestra parte se van adoptando han dado lugar à la villana venganza del cobarde Castor no. Nada de represalias habia cuando cayeron en sus manos en diferentes ocasiones los oficiales \$. Ramon y Gayaso que fueron igualmente maltratados y asesinados. Castor pérfido y villano, como todo cobarde, desahoga con los infelices que caen en su poder la saña que le devora contra el valiente Castañeda desde que este le sorprendió y batio en el valle de To ranzo. No tenia mas objeto su última emboscada que la de apoderarse de tan bizarro gefe el cual iva con los de su Estado mayor, y dió una arrojada carga á la capalla con los que le acompañaban, y alganos pocos caballos. Al volver grupas para tomar mejores posiciones parece que el caballo de Reiooso se plantô y fué causa de que su dueño caj ese en poder de la canalla, que dejaron en el campo 40, muertos y 30 prisioneros en nuestro poder, que deben haber sido

la victima.

= Esposicion del Ayuntamiento de Londres, sirmada por un gran número de personas respetables, acerca de la guerra de España.

"Milores: tenemos el honor de dirigirnos á VV. EE. para llamar con premura su atencion sobre la actual desastrosa situacion en que se mira el pueblo español.

"Al hacer esta esposicion, hemos, prescindido de toda opinion politica, de toda consideracion personac; solo nos ha guiado el deseo de manifestar á VV. EE. la espresion de un sentimien to comun

á todos nosotros.

"La guerra, aun cuando tenga por objeto la defensa de una causa justa, y se haga para rechazar una agresion estrangera bajo las leyes y condiciones estipuladas entre naciones civilizadas, es siempre una plaga desoladora, pero una contienda civil, en la cual los hijos de una misma patria y hasta los miembros de una misma familia levantan ur os contra otros el brazo fratricida, hace aun mas horrorosos los es ragos de la guerra, y termina por sumir el pais en la barbarie, en la miseria y en la degradacion.

"Et Reine de España va rápi damente caminando à esta triste situacion; cada correo que llega de aquel pais nos trae la noticia de nuevas y atroces matanzas hechas á sangre fria, de las cuales solo hay ejemplo hasta ahora en la hisu toria de los siglos barbaros.

"La pacificacion de aquel pais desventurado es á nuestro modo de ver una obligacion especial para aquellas naciones que ocupan el primer lugar en el mundo europeo por su poder y por su civilizacion, y cuya posicion les facilita ejercer cierta influencia en la suerte de los estados mas débiles.

"En nombre, pues de la humanidad afligida apelamos por medio de VV. EE. á nuestra augusta Reina y á los gobiernos que rigen los destinos del mundo civilizado, é imploramos que el gobierno de S. M., de acuerdo con sus aliados, tome las medidas convenienteo para voner término à una

brá penetrado en Aragon en refuer- | fusilados para honrar los manes de | guerra tan horrible, cuyos actos de inaudita ferocidad apenas encuentran paralelo en las historias, y que mientras dure sirve de mal ejemplo y embota los sentimientos filantrópicos de las naciones vecinas.

"Estando firmada esta esposicion por hombres de todos los par tides y opiniones indistintamente, rogamos á VV. EE. que la consideren como la espresion de los sentimientos que animan à la ciudad de Londres, y vean en ella una prueba de que sus habitantes mir an este asunto como uno de los mas importantes y dignos de llamar la atencion de sus compatriotas, y están convencidos de que la opinion general en Europa es como la suya propia, sá saber: que toda política que descuide la inmediata pacificacion de la desventurada España, no puede pretender al dictado desjusta ni de humana."

"Tenemos el honor" &c., &c., &c., = Sr. WILSON, MAYOR,

# HAYDEN.

#### (Continua.)

A los 26 años Hayden habia adquirido ya por su ciencia alguna reputacion. El conde de Mortzin le nombró músico suyo. Habiendo oido en casa de este el Principe Antonio Esterhazy la sinfonia en re de Hayden, obtovo del conde que le cediese al jóven compositor. El Principe, que era muy inteligente en la música, y la amaba con pasion, mantenia una orquesta escogida y numerosa. Con tal patronazgo Hayden esperaba poder perfeccionar su talento y hibilidad, y verlos apreciados. Sie embargo, se pasaron algunes meses sin hablarse de su entrada en casa del Principe. El made con que se verificó merece ser referido. y copiaremos tambien esto de la obra de Mr. Carpani.

El maestro Friedberg, amigo y admirador de Hayden, habitaba en casa del Principe. Sintiendo tanto como su amigo aquella tardanza, le exhorió á componer una sinfonía hermosa, y digna de ser ejecutada en Eisenssad el dia en que el celebrase el aniversario del nacimiento de S. A. Hayden adoptó el pensa-

miento. El dia de la funcion llegó; el Principe, segun su costambre, se sentó en una silla de brazos en medio de su córte, y Friedberg distribuyó las partes de la sinfonía.

Apenas tocaron los músicos la mitad del alegro, cuando el Principe los interumpe, deseando saber quién era el autor de una música tan bella. Friedberg saca entonces de un rincon de la sala al pobre Hayden, que temblaba de los pies 3 la cabeza.-;Cómo! exclamó el Principe: ¿es ese moro? (La tez #de Haydenno era ciertamente del color de la leche.) Pues bien, moro, de hoy en adelante serás de mi servidumbre. ¿Cómo te llamas?—Jasé Hayden .- José Hayden? Tú eres ya dependiente mio. ¿En qué consiste que nunca te he visto aqui? La timidez del jóven compositor no le permitió responder; pero el Principe le sacó de apuros añadiendo .- Anda, ve y que te den trajes correspondientes à tu clase; eres demasiado pequeño y tienes una traza miserable. Nad., nada: es preciso que te pongas un vestido nuevo seluca de bucles, y el cuello y los tacones sean muy altos para que tu estatura se compadezca bien con tu ciencia. Ya me entiendes. Anda y que te den todo lo que necesites.-Asi es como se vestian los Maestri en una época en la que se miraba la música como una ciencia, y no como un oficio. Hayden, habiendo besado la mano al Principe se volvió a otro rincon, sintiendo un poco tener que ocultar su hermoso pelo y renunciar à su elegante traje de jóven, al cual tenia mucho apego. Al otro dia fue preciso presentarse á S. A. disfrazado de caballero. Friedberg me contó los apuros del pobre maestrino al verse con aquella estrambótica vestimenta. Tenia un aire tan atado, que les retozaba la risa á cuantos ponian los ojos en él. Mas adelante, habiéndose anmentado su reputacion con la edad, y granjeandose siempre cada vez mas la benevolencia y al efecto de su amo, se le permitió por gracia especial que volviese á usar su antigu : traje; pero se quedó muchos años con el apodo de moro, que el Principe le habia puesto por chanza.

Hayden entró en casa del Principe de Esterhazy en calidad de director de los conciertos, ò segundo maestro. El primero era Werner, hombre de mucho merito. El Nicolas su sucesor, era aun mas inteligente en la música y no menos amante de ella. Hayden fue puesto al frente de una grande orquesta.

nécdota que algunos periódicos de música han referido recientemente pero la han desnaturalizado, siguiendo algunas falsas versiones que circularon en el público. La que adoptamos se tiene generalmente por verdadera en Alemania, y los que conocieron la Londad de corazon de Hayden la consideran como la única á la cual debe darse crédito.

El Principe Esterhazy habia resuelto despedir á todos sus músicos excepto Hayden. La mayor parte de ellos eran padres de familia, y en virtud de esta disposicion iban á quedar reducidos a la miseria. Hayden lleno de lastima apeló à un medio muy ingenioso para obligar al Principe à variar de determinacion Compuso una sinfonía, en la cual todas las partes acaban del mismo modo, es decir que las sonidos se apagaban por grados, despues cesaban enteramente; y cada músico, uno tras otro, cerraba su papel, le arrollaba, soplaba su luz y se r tiraba tristemente. Harden, que se habia quedado solo, fue a saludir al Principe, que habia comprendido aquella tierna alegoría, exclamó del todo conmovido: «Hayden, ¿adonde vas? Que no se haga ninguna mudanza en esto."

Despues de la muerte del Principe que se verificó en 1768, Hayden se separó de la capilla que habia dirigido durante 30 años. Desde entonces el número de sus ad miradores se aumentó y extendió por toda la Europa. Una 's ciedad musica que se habia formado en Londres, le rogó que fuise alia, ofreciéndole por doce ses on s la suma de 2400 libras esterhuas. H .den se trasladró á Londres y escribió seis sinfonías nuevas para las solemnidades músicas de Ha lover Square; un testigo ocular refirió entonces que el público pedia que se repitiesen todos les adagios á andantes, y que nada puede compararse con el entusiasmo que excitaron estas obras.

De vuelta á Viena, escribió la Creacion, que sue ejecutada el 19 de Marzo de 1799. El efecto que produjo fue tal, que todas las graudes ciudades quisieron inmediatamente ejecular esta obra. Paris no se quedo atrás, y bajo la direccion de Steihelt se ejecutó esta admirable obra en la grande ópera, adornándola con una pompa extraordinaria. Esto fue el año 9 de la república, el dia memorable de la máquina infernal. La explosion se verificó cuando Bonaparte se trasla.

Conviene rectificar aqui una a- "daba á la ópera para oir el nuevo oratorio. Este produjo una sensacion tan profunda en los que le ejecutaban, que hicieron acuñar á su costa una medalla de oro del valor de 42 ducados, en la que se veia por un lado el retrato de Hayden, y por el otro una lira coronada de estrellas. La carta dirigida al autor que entonces se hallaba en Viena, juntamente con la medalla, hace demasiado honor á los artistas franceses y al hombre à quien se enviaba, para no creernos obligados á citar aqui sus principales pasajes.

"Los artistas franceses, reunidos en el colisco de las artes para ejecutar la immortal obra de la Creacion del mundo, compuesta por el célebre Hayden, penetrados de una justa admiración de su genio, le ruegan que acepte aqui el homenaje del respeto y entusiasmo que les ha inspirado, y la medalla que han hecho acuñar en houra suya. No se pasa ningun año sin que alguna nueva produccion de este compositer subleme venga á hechizar á los progresos del arte, extender todavía mas los inmensos senderos de la armonia, a probar que no tienen limites cuando se siguen las huellas con que Hayden hermosea el siglo presente, y sabe enriquecer los venideros &c. &c.» Continuarà.

# Œl Atlante.

Santa Cruz 7 de Enero de 1839.

Copiamos hoy en su lugar las n ticias que ofrecen mayor interés sobre el estudo de la guerra, y continuaremos insertando las restantes.

No ha sido cierto lo que se dijo y anunciamos ayer, sobre haber ilegado toda la correspondencia que debia conducir el correo; solo se ha recibido la de Cadiz.

El Congreso de Diputados se o. cupa con grande actividad de la discusion del progrecto de ley de Ayuniamientos; en la sesion del dia 13 de Diciembre se aprobó el art. 56.

En la sesion del dia 12 se leyo un proyecto de ley formulado por el Sr. Muñoz Maldonado sobre el sueldo de 30000 rs. que les queda á los Ministros, y que ninguno debe gozar tal cesantía. Fue apoyado por su autor, diciendo que los 91 Ministros que ha habido desde la

muerte de Fernando 7º cuestan 3 millon s de reales que los pueblos no se hallan en estado de pagar; y que al paso que vamos viendo, y la celeridad con que se suceden los Ministerios, no quiere que el banco negro ser una especie de pasadizo para asegurarse cualquiera una renta de 30 mil reales. La votacion fué nominal y quedó aprobado por 96 votos contra 40.

#### NOTICIAS DEL PAIS.

Etecciones municipales.

Laguna

Se verificaron el 30 de Diciembre, quedando elegidos

Alcalde 1º D. Estevan Saavedra.

3º D. José Perez Builoba. Regidores D. Domingo Darmanin.

D. Miguel Cullen

D. Lorenzo Canino

D. Salvador Gonzalez.

Procurador Sindico D. Ulpiane Gonzalez y Vargas.

#### INTENDENCIA

de canarias.

Tasado à solicitud de parte un Cortijo con casas, sito en el pueblo de Teror, denominado la Plama, que fué del Monasterio de S. Bernardo de la ciudad de Canaria, su cabida 31 fanegadas 1 celemin y 3 cuartos resulto que los petritos lo valorizaron, en 71008 rs. 27 mrs. y la Contuduria de Amortizacion lo capitalizò en 74,700 rs. que será el hilo para la subasta.

Ygualmente se capitalizó por la misma oficina etro cortijo nombrado Arevalo de cabida de 63 fanegadas 9 celemines que fué de dicho Monasterio, sito en el referido pueblo de Teror, y resultò el valor 29700 rs. que servirá de hilo para la subasta, por que e 1 de los peritos solo ascendió ú 23085 rs. on.

Lo que hé dispuesto se anuncie por medio de los periodicos con arreglo à los articulos 7° del Real Decreto de 19 de Febrero de 1836 y 15 de la Instruccion de 19 de Marzo del mismo año, para que este aviso sirva de notificacion en forma al interesado, et

nd the later with the contract of the second second

que deberá manifestar á la Intendencia su conformidad, ò si renuncia por su parte à que se pongan las fincas en subasta, en el termino de veinte dias, por residir fuera de esta Capital.

Santa Cruz de Tenerife Enero 5 de 1839. Pentara de Cordoba.

#### VENTA DE BIENES NACIONALES.

Por decreto del Sr. intendente de esta provincia fecha 5 del corriente y à solicitud de parte, ha dispuesto se nombren peritos que valorizen un trozo de viña donde dicen Piris en la jurisdiccion del Realejo que perteneció al Monasterio de Recoletas del mismo pueblo.

Lo que se bace sab r al público para su conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife Enero 7 de 1839 .- Francisco Diaz Leal.

Por decreto del Sr. Intendente de esta provincia fecba 5 del corriente y á solicitud de parte manda se nombren peritos que valorizen una hacienda de viña con casa en la jurisdiccion de los Realejos donde llaman S. Vicente la misma que perteneció al monasterio de Recoletas del Realejo.

Lo que se bace saber al público para su conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife Enero 7 de 1839. = Francisco Diaz Leal.

Por decreto del Sr. Intendente de esta provincia fha. 5 del corriente: y à solicitud de parte, manda, se nombren peritos que valoricen un cercado situado en la jurisdiccion de la Villa de la Orotava donde llaman el barranco de Martianes, que pertenecio al Monasterio de Dominicas del Pto. de dha. Orotava.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Sta. Cruz de Tenerife Enero 7 de 1839 .- Francisco Diaz Lea'.

Por decreto del Sr. Intendente de esta provincia fha. 5 del corriente y à solicitud de parte manda se nombren peritos que valaricen una hacienda de viña sita à la jurisdiccion del Realejo de abajo donde Ilaman Tigaiga que perteneció al Monasterr de Catalinas de la Villa de la !! Orotava.

Lo que se hace saber al público para su conocimiento.

Sta. Cruz de Tenerife Enero 7 de 1839 .- Francisco Diaz Leal.

#### A VISO.

A la persona o personas que supiesen de D. José Velarde Capitan y primer piloto que fué en la carrera de estas islas con la de la Habana, y que tuvo un almacen de Jarcias y otros efectos en esta Villa suplica el que suscribe, á nombre de su padre D. Bernardo Velarde residente en S. Vicente de la Barquera, se sirva darle noticia de su paradero. - G. Contreras.

LONJA DE GORREDORES DE CADIZ 21 DE DICIEMBRE DE 1858.

#### CAMBIOS.

Madrid á 90 dias fecha.

	$d 60 d \frac{1}{2} p. \stackrel{\circ}{c} queb.$
-	a corto id. benef.
	Barcelona en pf. a 8 de v. 1 id tenef.
11	Valencia á corto par
11	Bilbao d corto
II	Coruña d corto
11	Sevilla d corto 1 d Bid. benef.
11	Santander à corto à à 1 id. queb.
1	Granada a corto i id. queb.
	Alicante à corto par
11	Màlaga d corto d à id. queb.
11	2 4 91.03.
	Londres 38 pocas opera.
11	Paris795 3 d 79 \(\frac{2}{4}\) id.
	Hamburgo
11	Genova
H	Gibraltar d & dias v f 1 - 0
li	Gibraltar á 8 dias v. $f.\frac{1}{2}$ p. 2 queb. á 50 d 2 id. id. plát.
	EONDOS DEED THE
11	FONDOS PUBLICOS,

T:tulos del 5 antiguos con el cupon vencido..... Dihos. nuevos con idem...

Dihos, id. con el cup cor.: 16 р. 3 пот. Dihos. del 4 con idem .... Vales No Consolidados

devueltos..... 37. pf. papel. Certificaciones ne deuda

s:n interes devuelius...44 p. ? nom. Dihas. post. al 1. m.o 506. 3 plaia. Cupones venci ios..... 10 a 11 Billete, and Jenoro...... 10 d 11

#### EMBARCACIONES:

6 Bergantin español nombrado el paquete Villanueva su capitan Felix Bada con 7 dias de Caliz, conduce para aqui un coronel y 16 pasugeros para la isla de Cuba, ý embarco aqui 8 pasageros incluso en ellos los 2 eclesiasticas que se hallaban aqui de la isla de Cuba.

Editor responsable P. M. RAMINEZ

Imprenta de EL ATLANTE.